



FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 11/05/2026

Categoría:	ENCARGADO DE SERVICIOS	ÓRGANO GESTOR	Delegación Provincial de la Consejería de Fomento en Cuenca
Grupo profesional:	III		
Provincia:	CUENCA		
Normativa aplicable:	<ul style="list-style-type: none">• Arts. 44 y 45 VIII Convenio Colectivo.• Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)	INFORMACIÓN DE CONTACTO:	
Observaciones:	Resolución de 05 de Diciembre de 2024 (DOCM 18 de Diciembre de 2024) Entrada en vigor: 24 de Marzo de 2026	Teléfono: 969 178 990	
		Correo electrónico: bolsasdetrabajo.cu.otv@jccm.es	
<p>Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.</p> <p>En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.</p> <p>Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.</p>			

BOLSA GENERAL

Nº ORDEN	Nº BOLSA	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
----------	----------	-------------	-------------	--------

BOLSA SUSPENSOS

Nº ORDEN	Nº BOLSA	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	3	ORTEGA	AMOR	VERONICA